

## Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de **Agencia Marítima Global, MARGLOBAL S. A.:**

1. Hemos auditado el balance general adjunto de **Agencia Marítima Global, MARGLOBAL S. A.** (una sociedad anónima constituida en el Ecuador y subsidiaria de Inversiones Marítimas Universales S. A. de Panamá) al 31 de diciembre del 2004, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2003 y por el año terminado en esa fecha, fueron auditados por otros auditores, quienes en su informe de auditoría de fecha 2 de abril del 2004, expresaron una opinión sin salvedades.
2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.
3. Al 31 de diciembre del 2004, la Compañía mantiene inversiones en acciones en subsidiarias, las mismas que se encuentran registradas al costo más las variaciones en el valor patrimonial de la compañía emisora. De acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, son necesarios estados financieros consolidados de la Compañía y sus subsidiarias para presentar adecuadamente la situación financiera, resultados de operación y flujos de efectivo al 31 de diciembre del 2004.

Informe de los auditores independientes (continuación)

4. En nuestra opinión, excepto por el efecto de no consolidar los estados financieros de la Compañía con los de sus subsidiarias como se menciona en el párrafo 3 precedente, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Agencia Marítima Global, MARGLOBAL S. A.** al 31 de diciembre del 2004, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de sus accionistas y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

  
RNAE No. 462

  
Patricio Cevallos  
RNCPA No. 21.502

Guayaquil, Ecuador  
28 de enero del 2005

## Agencia Marítima Global, MARGLOBAL S. A.

### Balances generales

Al 31 de diciembre del 2004 y 2003

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	<u>2004</u>	<u>2003</u>
<b>Activo</b>			
<b>Activo corriente:</b>			
Efectivo en caja y bancos		1,117,278	586,047
Inversiones temporales	3	2,200,845	200,000
Cuentas por cobrar	4	2,172,023	2,019,064
Gastos pagados por anticipado		3,809	3,605
<b>Total activo corriente</b>		<u>5,493,955</u>	<u>2,808,716</u>
<b>Inversiones en acciones</b>	5	1,851,931	1,101,719
<b>Propiedad, mobiliario y equipo, neto</b>	6	4,497,717	2,610,312
<b>Otros activos</b>		36,676	14,247
<b>Total activo</b>		<u>11,880,279</u>	<u>6,534,994</u>
<b>Pasivo y patrimonio de los accionistas</b>			
<b>Pasivo corriente:</b>			
Cuentas por pagar	7	2,440,805	632,497
Compañías relacionadas	8	1,881,932	1,057,168
Pasivos acumulados	9	352,706	205,600
Intereses por pagar		438,158	320,000
Impuesto a la renta	12(d)	292,904	212,167
<b>Total pasivo corriente</b>		<u>5,406,505</u>	<u>2,427,432</u>
<b>Patrimonio de los accionistas:</b>			
Capital social- 20,000 acciones ordinarias y nominativas con valor de 0.04 cada una, totalmente pagadas		800	800
Reserva de capital	10	394,568	394,568
Utilidades retenidas		6,078,406	3,712,194
<b>Total patrimonio de los accionistas</b>		<u>6,473,774</u>	<u>4,107,562</u>
<b>Total pasivo y patrimonio de los accionistas</b>		<u>11,880,279</u>	<u>6,534,994</u>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos balances.

## Agencia Marítima Global, MARGLOBAL S. A.

### Estados de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2004 y 2003

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	<u>2004</u>	<u>2003</u>
<b>Ingresos por servicios</b>	1	4,121,399	3,944,730
<b>Costos</b>		<u>(1,535,060)</u>	<u>(1,821,249)</u>
<b>Utilidad bruta</b>		2,586,339	2,123,481
<b>Gastos de operación:</b>			
Administración		(1,092,440)	(956,603)
Financieros, neto		<u>(100,489)</u>	<u>(212,719)</u>
<b>Utilidad en operación</b>		1,393,410	954,159
<b>Otros ingresos:</b>			
Variaciones en inversiones en acciones		1,303,756	593,383
Otros, neto		<u>168,706</u>	<u>31,972</u>
<b>Utilidad antes de provisión para participación a trabajadores e impuesto a la renta</b>		2,865,872	1,579,514
Provisión para participación a trabajadores	2(e)	<u>(206,756)</u>	<u>(149,765)</u>
<b>Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta</b>		2,659,116	1,429,749
Provisión para impuesto a la renta	2(f) y 12(d)	<u>(292,904)</u>	<u>(212,167)</u>
<b>Utilidad neta</b>		<u>2,366,212</u>	<u>1,217,582</u>
<b>Utilidad neta por acción</b>	2(g)	<u>118.31</u>	<u>60.88</u>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

**Agencia Marítima Global, MARGLOBAL S. A.**

**Estados de cambios en el patrimonio de los accionistas**

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2004 y 2003

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Capi- tal social	Reserva de capital	Utilidades retenidas		
			Reserva legal	Utilidad por aplicar	Total
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2002</b>	800	394,568	480	2,494,132	2,494,612
<b>Más- Utilidad neta</b>	-	-	-	1,217,582	1,217,582
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2003</b>	800	394,568	480	3,711,714	3,712,194
<b>Más- Utilidad neta</b>	-	-	-	2,366,212	2,366,212
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2004</b>	800	394,568	480	6,077,926	6,078,406

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

## Agencia Marítima Global, MARGLOBAL S. A.

### Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2004 y 2003

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
<b>Flujos de efectivo de actividades de operación:</b>		
Utilidad neta	2,366,212	1,217,582
<b>Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación-</b>		
Depreciación	212,418	223,091
Participación en resultados de subsidiarias	(1,303,756)	(593,383)
<b>Cambios netos en activos y pasivos-</b>		
(Aumento) en cuentas por cobrar	(152,959)	(3,106)
(Aumento) disminución en gastos pagados por anticipado	(203)	7,891
(Aumento) en otros activos	(22,429)	(2,361)
Aumento en cuentas por pagar	108,308	18,576
Aumento (disminución) en compañías relacionadas	236,009	(115,926)
Aumento (disminución) en pasivos acumulados	145,154	(49,222)
Aumento (disminución) en intereses por pagar	118,158	(61,467)
Aumento (disminución) en impuesto a la renta	80,737	(19,349)
<b>Efectivo neto provisto por actividades de operación</b>	<u>1,787,649</u>	<u>622,326</u>
<b>Flujos de efectivo de actividades de inversión:</b>		
Adiciones a propiedad, mobiliario y equipo	(399,823)	(156,653)
Dividendos recibidos	555,495	391,018
<b>Efectivo neto provisto por actividades de inversión</b>	<u>(155,672)</u>	<u>234,365</u>
<b>Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:</b>		
Préstamos con relacionadas, neto	588,755	(450,207)
<b>Aumento neto en efectivo en caja y bancos y equivalentes de efectivo</b>	<u>2,532,076</u>	<u>406,484</u>
<b>Efectivo en caja y bancos y equivalentes de efectivo:</b>		
Saldo al inicio del año	786,047	379,563
Saldo al final del año	<u>3,318,123</u>	<u>786,047</u>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

## Agencia Marítima Global, MARGLOBAL S. A.

### Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2004 y 2003

Expresadas en Dólares de E.U.A.

#### 1. Operaciones

La actividad principal de la Compañía es la prestación de servicios de agenciamiento naviero y representación de compañías de transporte marítimo internacional. La Compañía es subsidiaria de Inversiones Marítimas Universales S. A. de Panamá. El 85% de sus ventas son efectuadas a compañías relacionadas (76% en el año 2003) (Véase Nota 8).

El número promedio de empleados de la Compañía fue de 57 y 60 en los años 2004 y 2003, respectivamente. La dirección registrada de la Compañía es Tulcán 809 y Hurtado, Guayaquil.

Los estados financieros adjuntos serán presentados a la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

#### 2. Resumen de principales políticas de contabilidad

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) son similares en varios aspectos a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y en el futuro se planea adoptar todas las NIIF, sin embargo en aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, se recomienda que las NIIF provean los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad en el Ecuador.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y pueden diferir de aquellos emitidos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

## Notas a los estados financieros (continuación)

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

**(a) Inversiones temporales-**

Las inversiones temporales están registradas al costo que no excede al valor de mercado y se consideran como equivalentes de efectivo en los estados de flujos de efectivo adjuntos.

**(b) Inversiones en acciones-**

Las inversiones en acciones se registran al costo más las variaciones en el valor patrimonial proporcional de las compañías emisoras.

**(c) Propiedad, mobiliario y equipo-**

La propiedad, mobiliario y equipo está registrado a una base que se aproxima al costo histórico. Los costos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año a medida que se incurren. Las provisiones para depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida probable de los bienes.

**(d) Reconocimiento de ingresos-**

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluirán a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente.

**(e) Participación a trabajadores-**

La participación a trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad de acuerdo con la Ley.

**(f) Impuesto a la renta-**

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año por el método del impuesto a pagar.

**(g) Utilidad neta por acción-**

La utilidad neta por acción se calcula considerando el promedio de acciones en circulación durante el año.

**(h) Registros contables y unidad monetaria-**

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

**3. Inversiones temporales**

Al 31 de diciembre del 2004 y 2003, las inversiones temporales se formaban de la siguiente manera:

## Notas a los estados financieros (continuación)

		<u>2004</u>	<u>2003</u>
Banco Bolivariano	(1)	200,845	200,000
Citibank NY	(2)	<u>2,000,000</u>	<u>-</u>
		<u>2,200,845</u>	<u>200,000</u>

(1) Corresponde a inversión temporal en repos con vencimiento el 27 de enero del 2005 y devenga una tasa de interés anual del 2.5%.

(2) Corresponde a un depósito a plazo con vencimiento en enero del 2005 y devenga una tasa de interés anual del 0.85%.

#### 4. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre del 2004 y 2003, las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Compañías relacionadas (Véase Nota 8)	1,394,049	1,364,828
Clientes	559,620	487,680
Impuestos por recuperar (*)	114,782	127,692
Anticipo a proveedores	37,042	2,284
Empleados	30,216	32,512
Otras	64,043	31,797
	<u>2,199,752</u>	<u>2,046,793</u>
<b>Menos- Estimación para cuentas dudosas</b>	<u>27,729</u>	<u>27,729</u>
	<u>2,172,023</u>	<u>2,019,064</u>

(\*) Incluye retenciones en la fuente y anticipos de impuestos.

Durante los años 2004 y 2003, el movimiento de la estimación para cuentas dudosas fue como sigue:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Saldo al inicio	27,729	-
<b>Más- Provisión</b>	<u>-</u>	<u>27,729</u>
Saldo al final	<u>27,729</u>	<u>27,729</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 5. Inversiones en acciones

Al 31 de diciembre del 2004, las inversiones en acciones se formaban de la siguiente manera:

<u>Compañía emisora</u>	<u>% que posee</u>	<u>Costo</u>	<u>Valor patrimonial proporcional</u>
Aretina S. A.	80	1,181,637	1,181,637
Portrans S. A.	100	612,800	612,800
Modaltrade S. A.	100	57,494	57,460
Agencia Portuaria Ageport S. A.	100	-	(25,524)
		<u>1,851,931</u>	

Los estados financieros auditados de Aretina S. A. y Portrans S. A. y no auditados de Modaltrade S. A. y Agencia Portuaria Ageport S. A., al 31 de diciembre del 2004 y por el año terminado en esa fecha, muestran las siguientes cifras importantes:

	<u>Aretina S. A.</u>	<u>Portrans S. A.</u>	<u>Modaltrade S. A.</u>	<u>Agencia Portuaria Ageport S. A.</u>
Total activos	2,521,816	1,197,327	278,529	7,496
Total pasivos	1,044,769	584,527	221,069	33,020
Patrimonio de los accionistas	1,477,047	612,800	57,460	(25,524)
Ingresos netos	8,814,486	3,177,713	1,899,554	-
Utilidad (pérdida) neta	<u>1,385,652</u>	<u>161,663</u>	<u>35,521</u>	<u>(1,949)</u>

Al 31 de diciembre del 2003, las inversiones en acciones se formaban de la siguiente manera:

## Notas a los estados financieros (continuación)

<u>Compañía emisora</u>	<u>% que posee</u>	<u>Costo</u>	<u>Valor patrimonial proporcional</u>
Aretina S. A.	80	638,060	628,612
Portrans S. A.	100	441,707	451,139
Modaltrade S. A.	100	21,952	21,940
Agencia Portuaria Ageport S. A.	100	-	(23,575)
		<u>1,101,719</u>	

Los estados financieros auditados de Aretina S. A. y no auditados de Portrans S. A., Modaltrade S. A. y Agencia Portuaria Ageport S. A., al 31 de diciembre del 2003 y por el año terminado en esa fecha, muestran las siguientes cifras importantes:

	<u>Aretina S. A.</u>	<u>Portrans S. A.</u>	<u>Modaltrade S. A.</u>	<u>Agencia Portuaria Ageport S. A.</u>
Total activos	1,579,426	1,123,232	147,587	74,050
Total pasivos	793,661	672,095	125,647	97,625
Patrimonio de los accionistas	785,765	451,137	21,940	(23,575)
Ingresos netos	5,168,725	2,754,631	426,131	256,522
Utilidad (pérdida) neta	<u>694,370</u>	<u>43,344</u>	<u>(5,047)</u>	<u>(427)</u>

### 6. Propiedad, mobiliario y equipo

Al 31 de diciembre del 2004 y 2003, el saldo de propiedad, mobiliario y equipo estaba constituido de la siguiente manera:

## Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2004</u>	<u>2003</u>	<u>Tasa anual de depre- ciación</u>
Terrenos	1,830,087	1,068,425	-
Edificios	1,736,646	798,308	5%
Equipos de operación	1,925,800	1,564,731	10%
Muebles y equipos de oficina	141,181	129,666	10%
Equipos de computación	153,280	141,339	33%
Vehículos	26,327	21,752	20%
Material de estiba	29,089	29,089	10%
	<u>5,842,410</u>	<u>3,753,310</u>	
<b>Menos- Depreciación acumulada</b>	<u>1,344,693</u>	<u>1,142,998</u>	
	<u>4,497,717</u>	<u>2,610,312</u>	

El movimiento de propiedad, mobiliario y equipo durante los años 2004 y 2003 fue el siguiente:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Saldo al inicio	2,610,312	2,676,750
<b>Más (menos):</b>		
Adiciones	(1) 2,102,788	156,653
Bajas	(2,965)	-
Depreciación	(212,418)	(223,091)
Saldo al final	<u>4,497,717</u>	<u>2,610,312</u>

(1) Incluye principalmente la compra de un bien inmueble por un valor de 1,700,000.

### 7. Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre del 2004 y 2003, el saldo de cuentas por pagar estaba constituido de la siguiente manera:

## Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Proveedores	(1) 2,380,384	601,023
IVA y retenciones en la fuente	<u>60,421</u>	<u>31,474</u>
	<u>2,440,805</u>	<u>632,497</u>

(1) Incluye 1,700,000 correspondiente a la compra de un bien inmueble.

### 8. Compañías relacionadas

Al 31 de diciembre del 2004 y 2003, los saldos con casa matriz y compañías relacionadas fueron los siguientes:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
<b>Por cobrar:</b>		
Compañía Chilena de Navegación		
Interoceánica S. A. C.C.N.I. (1)	962,908	978,407
Aretina S. A.	284,517	168,199
Portrans S. A.	106,998	216,043
Modaltrade S. A.	37,447	-
Agencia Portuaria Ageport S. A.	<u>2,179</u>	<u>2,179</u>
	<u>1,394,049</u>	<u>1,364,828</u>
<b>Por pagar:</b>		
Compañía Chilena de Navegación		
Interoceánica S. A. C.C.N.I. (1)	273,384	37,375
Inmobiliaria Milenio Inmilen S. A. (2)	400,000	400,000
<b>Casa matriz:</b>		
Inversiones Marítimas Universales S. A. (3)	<u>1,208,548</u>	<u>619,793</u>
	<u>1,881,932</u>	<u>1,057,168</u>

(1) Saldos generados principalmente por la prestación de servicios de agenciamiento naviero y servicios de estiba (Véase Nota 14 (a)).

(2) Préstamo sin vencimiento y devenga una tasa de interés anual del 11.19% (16% en el año 2003).

(3) Al 31 de diciembre del 2004 y 2003, los préstamos registrados a favor de Inversiones Marítimas Universales S. A. se detallan a continuación:

## Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Préstamo con vencimiento hasta febrero del 2005 (febrero del 2004) y devenga una tasa de interés anual del 11.19% (16% en el 2003)	600,000	600,000
Préstamo con vencimiento hasta noviembre del 2006 y devenga una tasa de interés anual del 9.65% (16% en el 2003)	600,000	-
Otros	8,548	19,793
	<u>1,208,548</u>	<u>619,793</u>

Durante los años 2004 y 2003, se efectuaron las siguientes transacciones con compañías relacionadas:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
<b>Ingresos por explotación:</b>		
Comisiones por agenciamiento (Véase Nota 14(a))	1,028,807	908,724
Servicios de estiba y desestiba	903,274	866,479
Servicio de handling	784,834	526,595
Alquiler de bodegas	301,227	165,156
Servicios de reefer	162,460	138,402
Servicios de transporte	114,989	62,338
Alquiler de maquinarias	90,012	66,549
Servicios de almacenamiento	75,430	94,689
Comisión demorages	40,222	35,594
Servicios de reparaciones	24,599	154,122
<b>Costos de explotación:</b>		
Servicios de transporte	417,268	209,102
Servicio de porteo estiba y desestiba	98,228	397,489
Servicios de reparaciones	57,650	219,044
Servicios de consolidación, desconsolidación	7,029	9,430
<b>Gastos financieros</b>	118,930	169,859
<b>Inversiones- Dividendos recibidos</b>	<u>555,495</u>	<u>391,018</u>

Las transacciones con compañías relacionadas durante los años 2004 y 2003, fueron realizadas en los términos y condiciones acordados entre las partes.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 9. Pasivos acumulados

Al 31 de diciembre del 2004 y 2003, los pasivos acumulados se formaban de la siguiente manera:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Beneficios sociales	35,230	32,263
Participación a trabajadores	206,756	149,765
Provisión para pérdida en inversión (*)	25,524	23,572
Otras	85,196	-
	<u>352,706</u>	<u>205,600</u>

(\*) Corresponde a provisión originada por pérdida en inversión que la Compañía mantenía en su subsidiaria Agencia Portuaria Ageport S. A., misma que presentó patrimonio negativo.

### 10. Reserva de capital

El saldo de la reserva de capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito y no pagado, pero podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas o del año, si las hubiere, o ser devuelto a los accionistas en caso de liquidación.

### 11. Reserva legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

### 12. Impuesto a la renta

#### (a) Situación fiscal-

Según opinión de la gerencia, al 31 de diciembre del 2004 no existen glosas pendientes por fiscalización de años anteriores. La Compañía no ha sido fiscalizada en sus últimos tres años fiscales.

#### (b) Tasa de impuesto-

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 25% sobre las utilidades tributables. En caso de que la Compañía reinvierta sus

## Notas a los estados financieros (continuación)

utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta sería del 15% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

**(c) Dividendos en efectivo-**

Los dividendos en efectivo no son tributables.

**(d) Conciliación del resultado contable-tributario-**

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad fiscal de la Compañía, para la determinación del impuesto a la renta en los años 2004 y 2003 fueron las siguientes:

	<u>2004</u>	<u>2003</u>
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	2,659,116	1,429,749
<b>Más-</b>		
Gastos no deducibles	16,256	45,729
Ingresos exentos	<u>(1,503,756)</u>	<u>(626,809)</u>
Utilidad gravable	1,171,616	848,669
Tasa de impuesto	<u>25%</u>	<u>25%</u>
Provisión para impuesto a la renta	<u>292,904</u>	<u>212,167</u>

**(e) Reformas al Reglamento de Aplicación a la Ley de Régimen Tributario Interno-**

Mediante Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento al Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre del 2004, se expidieron reformas al Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, relacionadas con la aplicación de precios de transferencia de bienes y servicios entre partes relacionadas dentro y fuera del país. Estas reformas son aplicables a partir del ejercicio fiscal 2005, incluyen como aspectos principales lo siguiente:

- Definición y determinación de conceptos de partes relacionadas, principios de plena competencia, criterio de comparabilidad entre otros y los métodos para aplicar el principio de plena competencia.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- Presentación por parte de los sujetos pasivos del impuesto a la renta que realicen operaciones con partes relacionadas de: (a) Anexo de Precios de Transferencia dentro de los cinco días posteriores a la presentación de la declaración del impuesto a la renta y (b) Informe Integral de Precios de Transferencia; en un plazo no mayor de seis meses a la presentación de la mencionada declaración.
- Establece como Referencia Técnica a ser utilizada para la aplicación de precios de transferencia las "Directrices en Materia de Precios de Transferencia a Empresas Multinacionales y Administraciones Tributarias", aprobadas por el Consejo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) en 1995, siempre y cuando éstas sean congruentes con las leyes tributarias vigentes y los tratados celebrados por el Ecuador.

### 13. Jubilación e indemnización

#### (a) Jubilación-

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal, mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo y en base a las reformas a dicho Código, publicadas en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 del 2 de julio del 2001, en el que se establecen los montos mínimos mensuales para pensiones jubilares, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Al 31 de diciembre del 2004 y 2003, la Compañía no ha registrado ninguna provisión por este concepto, y en opinión de la gerencia el valor que tenga que reconocerse por este concepto no es importante.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### (b) **Indemnización-**

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados. Al 31 de diciembre del 2004 y 2003, la Compañía no mantiene reserva alguna por este concepto.

La Compañía tiene la política de registrar el gasto por indemnización en los resultados del período en que se incurren.

## 14. **Contratos**

### (a) **Compañía Chilena de Navegación Interoceánica S. A.- C.C.N.I.**

#### • **Contrato de agenciamiento naviero-**

El 15 de septiembre de 1992 se firmó un contrato entre Compañía Chilena de Navegación Interoceánica S. A. - C.C.N.I., domiciliada en Valparaíso Chile (Armador) y Agencia Marítima Global, MARGLOBAL S. A. (Agente). El contrato de agenciamiento cubre las faenas de carga y/o descarga, desarrolladas en los puertos de Ecuador y tiene vigencia indefinida a partir de la fecha de suscripción, salvo que alguna de las partes lo desahucie por escrito, con treinta días de anticipación.

Durante los años 2004 y 2003, la Compañía ha generado 1,028,807 y 908,724 respectivamente, por concepto de ingresos de agenciamiento naviero, los cuales se encuentran registrados como parte de los ingresos de servicios en los estados de resultados adjuntos.

#### • **Contrato de servicios de estiba y terminal**

El 15 de abril del 2000, la Compañía Chilena de Navegación Interoceánica S. A. - C.C.N.I. (Armador) y Agencia Marítima Global, MARGLOBAL S. A. (Contratista), suscribieron un contrato de servicios de estiba y terminal de contenedores descargados o embarcados en los puertos de Guayaquil y Esmeraldas, en naves propias o arrendadas bajo la operación del Armador.

La vigencia inicial del contrato fue de un año a partir de la fecha de su suscripción y actualmente no ha sido renovado, sin

## Notas a los estados financieros (continuación)

embargo todas sus condiciones se mantienen vigentes hasta la presente fecha.

Durante los años 2004 y 2003, la Compañía ha generado 746,940 y 1,006,258 respectivamente, por este concepto, los cuales se encuentran registrados como parte de los ingresos de servicios en los estados de resultados adjuntos.

### (b) Compañía Trasatlántica Española S. A.-

El 1 de enero de 1996, la Compañía Trasatlántica Española S. A. (Armador) y Agencia Marítima Global, MARGLOBAL S. A. (Agente) suscribieron un contrato, en el que el Armador designa a la Compañía como su agente general para la atención de todas sus naves propias o arrendadas, incluyendo cualquier acuerdo de fletamento de espacio "space charter" o de "slot charter" que involucre cargas bajo el conocimiento de embarque del Armador. El ámbito de aplicación de este contrato serán todos los puertos y terminales portuarios de Ecuador.

Este contrato tiene vigencia indefinida a partir de la fecha de suscripción, salvo que una de las partes le ponga término por escrito con noventa días de anticipación.

Entre sus principales obligaciones el Agente deberá planificar, coordinar y efectuar la comercialización y venta de espacios en las naves del Armador; vigilar las faenas de carga y descarga; coordinar en el puerto de llegada la recepción y embarque de las cargas de salidas, así como también la descarga y entrega de las mercaderías de entrada.

El Armador se obliga al pago de las comisiones que se acuerden con el Agente, como remuneración por la prestación de los servicios indicados en este contrato. Durante los años 2004 y 2003, la Compañía ha generado 3,900 y 18,092 respectivamente, por este concepto, los cuales se encuentran registrados como parte de los ingresos de servicios en los estados de resultados adjuntos.

### 15. Resumen de garantías otorgadas

Al 31 de diciembre del 2004, la Compañía entregó las siguientes garantías a las Autoridades Portuarias en las que opera actualmente:

## Notas a los estados financieros (continuación)

Beneficiario	Descripción de la garantía
Autoridad Portuaria de Guayaquil	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Garantía de seriedad de oferta del patio 8A (Aretina S. A.) por 36,635, con vencimiento el 29 de febrero del 2005.</li> <li>- Garantía de fiel cumplimiento sobre contrato de arriendo del Módulo 3, Sector 2 (Aretina S. A.) por 72,587, con vencimiento el 20 de diciembre del 2005.</li> <li>- Garantía de fiel cumplimiento sobre contrato de arriendo del Sector 1, Área 5 (Aretina S. A.) por 45,615, con vencimiento el 20 de diciembre del 2005.</li> <li>- Garantía aduanera del Sector 1, Área 5 (Aretina S. A.) por 47,500, con vencimiento el 28 de enero del 2005.</li> <li>- Garantía aduanera del Módulo 3, Sector 2 (Aretina S.A.) por 75,000, con vencimiento el 28 de enero del 2005.</li> </ul>
Autoridad Portuaria de Puerto Bolívar	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Garantía de fiel cumplimiento sobre contrato de arriendo de módulo 1B (Aretina S. A.) por 5,096, con vencimiento el 24 de junio del 2005.</li> <li>- Garantía de fiel cumplimiento sobre contrato de arriendo de patios (Aretina S. A.) por 1,103, con vencimiento el 20 de agosto del 2005.</li> <li>- Garantía de fiel cumplimiento sobre contrato de arriendo de patios (Aretina S. A.) por 1,000, con vencimiento el 1 de enero del 2005.</li> <li>- Garantía de seriedad de oferta por 50,000, con vencimiento el 8 de febrero del 2005.</li> </ul>
Autoridad Portuaria de Manta	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pago de tasas portuarias por 20,000, con vencimiento el 2 de mayo del 2005.</li> </ul>
Dirección General de la Marina Mercante DIGMER	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pago de tasas portuarias por 20,000, con vencimiento el 5 de febrero del 2005.</li> </ul>
IATA (Modaltrade)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Garantía por cumplimiento de pago de licencia por 65,000, con vencimiento el 9 de septiembre del 2005.</li> </ul>

### 16. Reclasificación de cifras del año 2003

Ciertas cifras de los estados financieros del año 2003, fueron reclasificadas para hacerles comparables con la presentación del 2004.